

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telégrafos, 2931.

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Octubre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Número—10.631

CRONICA

Los wahabitas de cuyo avance sobre la Meca dimos cuenta oportunamente, han entrado ya en la ciudad Santa, de donde habían huido el Rey Husain después de su abdicación en favor de su hijo Ali, y más tarde éste, ante el peligro de la entrada en la Meca de las tropas wahabitas. Los habitantes de la ciudad las han recibido, entusiasmados, y han hecho causa común con ellas, uniéndose todos para saquear el abandonado palacio de los Reyes, protegidos por Inglaterra y hoy en franca fuga.

El fracaso de los emires parece definitivo, su ruidoso destronamiento es un hecho histórico evidente que con dificultad podrá ser rectificado por Inglaterra si es que intenta rectificarlo, cosa que no parece muy probable, al menos en Egipto que ha prohibido la entrada en su territorio de los fugitivos del Hedjaz, no por el peligro sanitario que pudiese implicar la emigración como oficialmente ha declarado el Gobierno de Egipto, sino en realidad para evitar las complicaciones del momento actual que pudiera traer, suponemos que con Inglaterra, el hecho de que Egipto acogiese a los habitantes del Hedjaz dispersos por la victoria wahabita que culmina con la toma de la Meca.

El cisma musulmán traerá consecuencias de consideración para el protectorado británico en las regiones donde aquella escisión se desarrolle.

Uno de los bandos beligerantes, es decir, las tropas de uno de los cabecillas que luchan, no sabemos todavía a ciencia cierta en defensa de cuales causas, han intentado atacar a Shanghai y entrar por asalto en el barrio francés de aquella ciudad. Una compañía de ametralladoras de las que había desembarcado la escuadra internacional, rechazó victoriosamente el ataque causando muchas bajas a los asaltantes, que en vista de su derrota, divididos en dos bandos, cada uno de los cuales acudaba a otro de cobardía, vinieron a las tropas en rudo combate y se dispersaron al cabo dejando sobre el campo de batalla numerosos muertos y heridos que cayeron en poder de la población europea residente en Shanghai.

Con motivo de esta intentona, y a pesar del fracaso de los asaltantes, han desembarcado de los buques de guerra extranjeros anclados en el puerto, nuevos contingentes de fuerzas de Infantería de Marina, con cuyo refuerzo los residentes extranjeros en la ciudad de Shanghai, se consideran a cubierto de toda otra intentona parecida a la que acaba de fracasar gracias a la energía desarrollada en la defensa propia por los extranjeros.

La mezquita de Córdoba

Según las noticias que se reciben de Córdoba, la mezquita famosa, que tanto habrá producido a aquella capital por los innumerables viajeros que han ido a visitarla, amenaza ruina, y por sus techumbres se producen goteras, que inundan el interior del templo.

Si realmente amenaza ruina, es deber del Gobierno asistir a las debidas reparaciones en forma urgente, con procedimientos rápidos, más fáciles de emplearse ahora que con la legislación difícil de otros tiempos.

En cuanto a las goteras, será cosa de que uno lo hace pronto el Estado, sea la propia Córdoba quien procure cortarlas, aun a sus expensas. El valor de esa joya bien vale la pena de algún sacrificio por parte de quienes la posean.

El problema de la mendicidad

Ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión de representantes de distintos organismos, convocada con el objeto de procurar los su ditutivos de los productos del juego.

El Sr. García Moínas es mejor administrador del dinero para los pobres que inventor de procedimientos para reunirlos.

Según referencias de la Prensa, habrán muchos, pero ni aquí ni en otros propusieron cosa viable; ni se acordó nada práctico ni se indicó siquiera cosa que en la práctica pudiese dar el mejor resultado.

Nosotros seguimos diciendo que éste es un asunto de fácil solución. El Gobierno dispone, fuera de presupuestos, de 1 050 000 pesetas, que por feliz iniciativa suya, produce el monopolio de la venta de localidades de espectáculos.

Nosotros preguntamos: ¿Puede darse una más conveniente aplicación a esa suma que pagan los que se divierten que la de alimentar a los que no comen?

El naufragio del "Ciudad de Cádiz"

Cádiz 15.—El vapor «Ciudad de Cádiz», naufragado en Fernando Póo, salió de Cádiz el 20 de Setiembre, conduciendo 25 pasajeros, entre éstos el subgobernador de Fernando Póo, D. Emilio García Longoira, importando tísima carga y la tripulación de 83 individuos. El capitán es el Sr. Marina.

LA SITUACION EN LA MECA

El Cairo 15.—Los wahabitas han entrado ya en la Meca.

Sus destacamentos han ocupado inmediatamente el Palacio Real, que ya había sido abandonado por la familia del Emir, que huyó de la ciudad acompañado del harén.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente lamentable entre el pueblo y las tropas. Por el contrario, la muchedumbre se une a los invasores para el saqueo del Palacio Real.

El Emir Ali, que se había retirado a Bahari, ha evacuado esta plaza, conveido de su incapacidad para inspirar confianza a las tropas que le han seguido.

Los wahabitas marchan ahora sobre Akaba, donde se halla refugiado el Rey Hussein.

Los rebeldes han participado al Cuerpo consular de Djeddah que la seguridad de los extranjeros residentes en la Meca está garantizada y también la de todos los que residen en Djeddah.

El Gobierno egipcio ha prohibido la entrada en su territorio a los habitantes del Hedjaz.

Oficialmente se dice que la prohibición está fundada en precauciones sanitarias; pero se sabe que la verdadera causa estriba en evitar las complicaciones que podría originar en el momento actual la entrada en Egipto de los habitantes del Hedjaz.

Noticias de Vigo

Vigo 15.—A bordo del trasatlántico «Cap Norte», que fundeó en la bahía en las primeras horas de la noche, ha llegado el presidente de la República de Chile Sr. Alessandri, con su señora, hijos y el ex ministro del Interior de aquel país, Sr. Aguirre Cerda.

A bordo fué saludado por el cónsul de Chile en La Coruña y por algunos periodistas.

El Sr. Alessandri se negó a hacer manifestaciones políticas, limitándose a expresar su afecto a España.

Desembarcará en Burdeos, continuando su viaje a París.

De Liverpool llegó el trasatlántico inglés «Oropesa» con 342 pasajeros en tránsito. Embarcó 40 y continuó su ruta hacia Buenos Aires.

También llegó el vapor alemán «Wuttemberg», que se dirige a Buenos Aires con 462 pasajeros de tránsito y 150 que tomó en este puerto.

Para Canarias y la Habana zarpó con 120 pasajeros el vapor español «Iberia», que proce día de La Coruña.

Reunión de oliveros

Córdoba 15.—En la Cámara Agrícola se celebró una reunión, a la que asistieron unos 300 oliveros.

El presidente D. José Ribou, leyó el cuestionario sobre aceites, publicado en la «Gaceta» del 27 de Setiembre, y se nombró una ponencia compuesta por los Sres. D. José Antía, don Juan Díaz del Moral y don Francisco Morales, para que redacte la contestación que se ha de dar sobre dicho cuestionario.

Reapertura del Parlamento italiano

Roma, 15.—El Consejo de ministros ha acordado convocar a la Cámara de diputados para el día 12 del próximo noviembre y al Senado para algunos días después.

CRISIS EN SUECIA

Estocolmo 15.—El jefe del Gobierno ha presentado al Soberano la dimisión de todo el Gabinete.

El Rey ha rogado a los ministros continúen despachando os asuntos corrientes hasta que adopte una decisión.

El presidente del Consejo ha manifestado que la dimisión colectiva del Gobierno obedecía a las divergencias surgidas entre éste y a mayoría parlamentaria respecto al asunto de la defensa nacional.

El artesonado de Lucena

Córdoba 15.—Ha regresado de Lucena el delegado regio de Bellas Artes, D. Enrique Romero de Torres, después de realizar en el convento de los frailes de San Francisco la visita de inspección mandada por la Comisión provincial de Monumentos.

El Sr. Romero de Torres posee magníficas fotografías demostrativas de la importancia que tiene la profanación artística realizada, e importantes datos para redactar la Memoria que ha de servir de base para el expediente que se enviará a Madrid.

El caso presente está comprendido en el artículo 10 de la ley de Antigüedades. Está completamente desmontado el arte sonado en lo que corresponde a las galerías, claustros norte y oriental y patio, que por cierto es hermosísimo.

La parte baja es de origen dórico, y la alta, de jónico. La cúpula de la escalera principal es de pura tradición mudéjar del siglo XVI y mide seis metros de largo por otro seis de ancho. El artesonado de las galerías media veintiocho metros de largo por cuatro de ancho, con preciosas molduras y dibujos diferentes, todos ellos de estilo Renacimiento.

Desde luego, los artesonados más importantes son los que se hallan en Madrid. Los restantes estaban todavía en la estación de Lucena para su embarque, y ya han sido devueltos al convento en calidad de depósito.

La venta se efectuó en 22 500 pesetas; siendo de cuenta del comprador el desmontaje y acarreo, así como la colocación de cielos rasos en los sitios en que había artesonados.

En Lucena estaba desde hacía un mes, dirigiendo los trabajos, un representante del comprador, dueño de un establecimiento de la calle de Santa Catalina, núm. 14, de Madrid, y en sus documentos usa el título de mueblista de la infanta doña Isabel.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



Don Emeterio Marcos Abarca Teniente de Regulares de Ahucemas, herido gravemente en el combate librado en la cunca del río Aud-Lau, luchando bravamente con el enemigo

Del Extranjero

Méjico 15.—Los periódicos refieren que con motivo de las elecciones para gobernador de la provincia de Chiapas, en las que resultó triunfante el general Vidal, se produjo una colisión entre las fuerzas capitaneadas por éste y las de su contrincante derrotado, general Corzo.

Las fuerzas de éste dispararon contra la muchedumbre. Acosados por sus adversarios, se refugiaron en un edificio público. En el que se hicieron fuertes; pero no tardaron en ser obligadas a rendirse, quedando prisioneras. De los disparos hechos resultaron numerosos muertos y heridos, entre ellos muchas mujeres y niños.

Méjico 15.—Según una nota de la secretaría del Gobierno, se ha conseguido totalmente la pacificación del Estado de Durango.

Añade la nota que no se enviarán nuevas tropas a dicha zona, pero que se ha confiado a las tropas federales allí enviadas últimamente la misión de obtener no sólo el afianzamiento de la normalidad, sino también la captura de las antiguas bandas de malhechores, con el fin de establecer con toda clase de seguridades nuevas vías de comunicación en aquel Estado.

Praga 15.—En ninguna ciudad del mundo se deja sentir tanto la crisis de la vivienda como en Praga.

La capital checoslovaca, construida para una población de unas 70 000 almas, se ve obligada a alojar el doble, y desde 1918, fecha de la fundación de la República, este número es mayor de día en día.

Gran parte de los habitantes, pertenecientes a la clase proletaria y a la pequeña burguesía, se ven obligados a alojarse en pequeñas barracas, construidas a toda prisa, y en almacenes inutilizados.

El Gobierno checoslovaco estudia actualmente la construcción de gran número de casas de madera.

París 15.—La Comisión de Asuntos rusos continúa preparando el informe que ha de entregar al presidente del Consejo Sr. Herriot, respecto al reconocimiento del Gobierno de los «Soviets».

Parece ser que el informe termina declaran-

do que debe reconocerse el Gobierno ruso sin previa condición alguna, pero sí con reservas respecto a las negociaciones que se puedan entablar posteriormente a ese reconocimiento para resolver las cuestiones que afecten a los particulares o al Estado francés.

París 15.—Esta tarde han sido trasladados a esta capital los restos mortales del insigne escritor Anstole France.

Mañana serán expuestos a público. El entierro se verá fijará el sábado, a las dos y media de la tarde.

El presidente de la República, Sr. Doumergue, y los miembros del Gobierno asistirán al acto.

El cortejo se formará a las dos de la tarde, marchando al cementerio de Neully, donde será inhumado el cadáver en el panteón de familia.

París 15.—Comunican de Shanghai que un importante contingente de fuerzas del ejército de Tche Kiang intentó ayer entrar por asalto en el barrio francés, siendo rechazado con muchas bajas por una compañía de ametralladoras.

Los atacantes, después del fracaso, y acudiéndose unos a otros de cobardía, entablaron entre ellos mismos un nuevo combate, dispersándose finalmente, después de dejar abandonados numerosos muertos y heridos.

Con motivo de esta intentona han desembarcado nuevos contingentes de fusileros marinos de los buques de guerra extranjeras surtos en aquel puerto.

Tokio 15.—El ministro del Japón en Pekín ha entregado al ministro de Negocios chino una nota de su Gobierno en la que éste, después de afirmar nuevamente su neutralidad, recuerda que en Manchuria y Mongolia residen cientos de miles de japoneses cuya seguridad personal es urgente garantizarla.

Canton 15.—Las fuerzas del general Sun Yat Set han entrado en esta ciudad, en cuyas calles se libran violentos combates.

Los voluntarios han levantado barricadas y se defienden contra las tropas de Sun Yat Set.

La población civil dispersa desde las ventanas de las casas contra las tropas invasoras.

Sun Yat Set envía refuerzos.

Reduccion de gastos militares en el Japon

Tokio, 15.—El Gobierno ha decidido reducir el presupuesto de gastos en 210 millones de yens.

De éstos 31 millones y medio corresponden a Guerra y 18 millones y medio a la Marina.

Nuevo empréstito francés

París 15.—Se asegura que el Gobierno francés emitirá, aproximadamente dentro de un mes, un empréstito interior al 5 por 100 amortizable.

La cuantía del empréstito no está determinada aún, creyéndose que será de tres a cuatro mil millones de francos, aun cuando pudiera declararse ilimitada.

Por otra parte, el ministro de Hacienda continúa activamente las conversaciones encaminadas a la gestión de un empréstito francés en los Estados Unidos.

En lo que concierne al empréstito previsto en el plan Dawes a favor de Alemania, *Le Journal* dice que la colocación de la parte que corresponde a Francia está desde luego asegurada ya, dadas las importantísimas peticiones de suscripción que se han hecho en el Banco de Francia.

Las elecciones inglesas

London 15.—La lucha electoral atraviesa un período de relativa calma.

Los periódicos liberales y conservadores dirigen ruidos ataques contra el Sr. Macdonald con motivo del discurso que pronunció hace dos días en Glasgow, que ha sido considerado como excesivamente extremista.

Hoy ha publicado el partido comunista un manifiesto en el que reclama para la clase trabajadora la jornada mínima de trabajo o sea cuarenta y cuatro horas semanales, y un mínimo de salario semanal de cuatro libras esterlinas.

Nuevo presidente del Perú

Lima 15.—Con la solemnidad de costumbre ha tomado posesión de la presidencia de la República el doctor Leguía, reelegido para desempeñar dicho cargo en el período de 1924 1928.

En el Congreso, el presidente Leguía ha jurado fidelidad al país, dándose luego lectura al discurso presidencial.

El presidente se propone desarrollar durante su nueva etapa una política completamente decisiva para el porvenir del país, dedicando especial atención a la construcción de caminos y ferrocarriles y a la resolución de los asuntos internacionales.

El VII Congreso de Oleicultura

Exposición Olivícola Nacional

Hemos recibido un ejemplar de un artístico folleto anunciador del VII Congreso Internacional de Oleicultura y Exposición Olivícola Nacional, enja al mismo.

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de las finalidades del Congreso, temas que tratarán sus Secciones excursiones a fincas y fábricas de Sevilla y Andalucía, condiciones del concurso internacional de Memorias, etc., etc., por esta razón prescindimos de insistir sobre dichos extremos, fijándonos principalmente en la Exposición Olivícola Nacional, cuyo emplazamiento, así como el de Congreso, ha sido definitivamente acordado en los locales del suntuoso hotel de Alfonso XIII, en Sevilla.

La Exposición abarca distintos grupos, en los que se comprenden toda clase de productos: aceites, aceites, jabones, residuos, etc., etc., máquinas y aparatos industriales dedicados al transporte y preparación del fruto, extracción y depuración de aceites, extractado de orujo, etc.; maquinaria y aparatos de cultivo empleados en los olivares; aparatos de ensayo y análisis, y toda clase de material de ervase y accesorios.

En la Exposición funcionará un importante laboratorio de análisis de aceites, donde por técnicos especializados en la materia se harán los que se soliciten por los señores expositores facilitando asimismo instrucciones concretas y prácticas sobre aquellas determinaciones elementales de análisis de que no debe prescindir el olivicultor y el fabricante.

El plazo de petición de locales para la Exposición termina el 15 de Noviembre próximo, entendiéndose especialmente, para cuanto afecta a la misma, la Secretaría del Comité de Sevilla, domiciliada en la calle de Bermúdez Reina, núm. 6.

En el folleto de que tomamos estos datos figuran las ventajas que se conceden a los congresistas, tanto en viajes por ferrocarril como en las visitas y demás actos y agasajos que se celebrarán en Andalucía, terminando la excursión en Toledo y Madrid.

Asimismo es muy interesante cuanto afecta al «Libro» del Congreso en preparación, que se dedicará a recoger toda la labor desarrollada en aquél y cuanto figure en la Exposición Olivícola Nacional, constituyendo una completa recopilación de datos relacionados con el cultivo del olivo y elaboración de aceites, a más de una «Guía» comercial de productores y exportadores.

Según se nos informa, diferentes países enviarán sus delegados oficiales, habiendo ya numerosas adhesiones, tanto para el Congreso como para la Exposición. También importantes Casas productoras y constructoras de maquinaria y diversas Cámaras y entidades agrícolas oficiales y particulares se disponen a dar una brillante muestra del adelanto de nuestro país en materia oleícola.

Las oficinas centrales del Congreso se hallan instaladas en el Palacio del Senado (Madrid), y a ellas se deben dirigir cuantos necesiten información sobre los importantes actos que van a realizarse.

DE PORTUGAL

Lisboa.—La actitud de oposición adoptada por el Directorio democrático con respecto al Gobierno, al que había venido apoyando hasta ahora, ha causado hondo disgusto, puede decirse que en la casi totalidad del partido, siendo ya muchas las delegaciones provinciales y locales del mismo que se han dirigido al Directorio censurando su iniciativa y declarando que tienen confianza en el Gabinete actual, y que quieren, por lo tanto, continuar su apoyo a éste en vez de retirarlo, como quiso el Directorio.

La Asociación industrial portuguesa se ha adherido al movimiento de protesta.

El secretario de la Asociación comercial continúa detenido en el Gobierno civil.

Las fuerzas económicas continúan protestando contra la actitud del Gobierno.

La Comisión organizadora del movimiento ha ordenado sean retirados de los comercios todos los géneros sujetos al sello, así como el que sean cerrados todos los comercios de Lisboa, excepto aquellos que se expandan artículos de primera necesidad.

La Asociación comercial ha distribuido proclamas, en las que excita a todos los comerciantes a unirse.

El Gobierno toma las medidas necesarias para asegurar el orden, el derecho de propiedad y la libertad del trabajo.

En los Bancos no se verifican operaciones. Los comerciantes de Oporto han resuelto secundar el movimiento.

En Braga, Faro, Coimbra y Setubal, los comercios no han sido abiertos, en señal de protesta.

El orden no se ha alterado en el país. Los directores de las Asociaciones Económicas reciben muchas adhesiones por la actitud de esas entidades.

El jefe del Gobierno recibe también calurosas felicitaciones de distintos puntos del país por la obra política y económica que realiza el Gobierno.

Este numero ha sido sometido a la previa censura

El Congreso de Ciencias Médicas

Sevilla 15.—Llegó en el expreso de esta mañana S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torreclilla, vocal del Directorio general Hermosa y vicealmirante Sr. Barrera. En la estación fué recibido el Monarca por SS. AA. RR. os infantes D. Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, generales de la plaza, comisiones de jefes y oficiales de los Cuercos de la guarnición, nutridas representaciones de la Junta de Obras del puerto, Comité de la Exposición Ibero americana, Cuerpos diplomáticos, Real Maestranza, Colegio Médico provincial, Junta de Damas de la Cruz Roja, visitadoras del soldado y de la lucha antituberculosa, el Comité directivo del segundo Congreso nacional de ciencias médicas y numerosísimos asambleístas, Centro Mercantil, Unión Comercial, D. Tomás Ibarra, ex ministro Sr. Cabal y numeroso público.

Desde la estación Su Majestad se dirigió al muelle del puerto, seguido de su séquito y autoridades para visitar el destructor «Alcedo».

En la escalinata del muelle, frente a San Telmo y extendidas a lo largo de la plancha de acceso al buque, formaban fuerzas de la marinería de los cañoneros «Vasco Núñez de Balboa» y «De fin» y del torpedero núm. 18, que se hallaban empavesados.

El Rey fué recibido por el capitán general del departamento marítimo, el comandante y el segundo jefe del puerto y el comandante y oficialidad del «Alcedo».

Don Alfonso hizo una minuciosa visita a todos los departamentos del nuevo buque de nuestra Armada, apreciando todas sus características.

Después de las diez abandonó D. Alfonso el buque, con los honores de ordenanza, y se dirigió a visitar las plantaciones de algodón que en las proximidades de Tablada posee el Sr. Crespo, siendo recibido en la entrada de la finca por dicho señor, el ex matador de toros y agricultor D. Emilio Torres Reina y el marqués de Albetos.

El Monarca, recorrió gran parte de las plantaciones, demostrando en su conversación con los Sres. Crespo, Torres Reina y marqués de Albetos sus conocimientos acerca de estos cultivos.

Desde allí se trasladó D. Alfonso a los nuevos cuarteles que se construyen terrenos del cortijo de Pineda, visitando detenidamente también las obras del de Caballería.

Inauguración del Congreso de Ciencias Médicas

Cerca de las doce marchó Su Majestad al Alcázar para cambiar de traje, y dirigirse después a teatro San Fernando, en donde se celebraba la sesión inaugural de Segundo Congreso Nacional de Ciencias Médicas.

Don Alfonso, después de conferenciar telefónicamente desde el Alcázar con la Real Familia y de cambiarse de traje, se dirigió al teatro San Fernando haciendo su entrada a los acordes de la Marcha Real y acompañado de Su Alteza Real el infante D. Carlos, el presidente y el secretario del Congreso, doctores Recaséns y Teló; el gobernador civil y el militar, el arzobispo, el marqués de la Torreclilla, el general Hermosa y otras representaciones.

A los lados de Su Majestad tomaron asiento, en el estrado presidencial, Su Alteza, las demás autoridades, el marqués de la Torreclilla, el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Arce; el de la de Sevilla, señor Candau; los doctores Cortezo y Recaséns, el Sr. Francos Rodríguez, el general Hermosa, el representante de los médicos del Brasil, doctor Cheneas; de los de Bolivia y Colombia, doctor Aliaga; de Chile, doctor Vargas; de Cuba, doctor Amodeo; de Portugal, doctor Reinaldo dos Santos; del Perú, doctor San Bartolomé; del Ecuador, doctor Carbal, y de la Liga de las Naciones, doctor Rajchman. La infanta doña Luisa ocupó un palco.

El secretario del Congreso, D. Blas Tello, dió cuenta de los antecedentes y de la organización del II Congreso, en el que se habían inscrito más de 2700 profesores, de ellos 300 americanos, de los cuales podía decirse que constituían lo más florido de las ciencias médicas. Rindió un entusiasta y respetuoso homenaje a los doctores Ramón y Cajal y Turró, y un testimonio de gratitud al Gobierno y al Ayuntamiento de Sevilla por el apoyo prestado a la obra de organización, y después de ponderar la trascendencia del Congreso, terminó dando gracias al Rey y a todos los que han contribuido a la labor.

El presidente del Congreso, doctor Recaséns, dijo que el Congreso significaba una reiteración de simpatías del Rey, a los médicos y un saludo y recue do para los representantes de los países americanos y para la nación portuguesa. Recordó los Congresos de París y Berlín, en los que se abrieron paso las teorías de Ramón y Cajal, y terminó con un canto a Sevilla y vivas a España y a la unión iberoamericana.

El alcalde de Sevilla agradeció al Rey, en nombre de la ciudad, el constante afecto con que la viene honrando y favoreciendo, y a que ésta corresponde con su cariñosa adhesión, y teicó al Comité organizador del Congreso.

El rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Arce, pronunció un elocuentísimo discurso, pleno de amor a España y de gran fuerza evocadora de su glorioso abolengo científico.

Dijo que acaso esté cercana la hora de desmenuzarse las costumbres y el desequilibrio del viejo mundo, y de que sea a las naciones americanas a las que toque cumplir este deber, para afianzar el triunfo de la justicia y del derecho, y abogar por que todos los conflictos internacionales se solucionen por el arbitraje.

El presidente de la Delegación argentina, Dr. Belou, leyó un elocuente discurso lleno de amor a España.

Dijo que ésta vive como un faro gigantesco, irradiando luz de ciencia y de hidalguía, cuyos destellos alumbran a todo el mundo. Ergió a varias ciudades españolas que ha visitado en ellas Madrid, no sólo por sus monumentos, sino por su urbanización.

Los representantes del Brasil, Bolivia, Chile, Portugal, Cuba, Colombia y de la Sociedad de las Naciones leyeron también discursos de

presentación y saludo, reflejando en ellos su intenso amor a España y su admiración a la ciencia española.

El rector de la Universidad de Sevilla leyó una cuartilla, saludando a los congresistas en nombre de las Universidades españolas. Felicitó a los representantes de Portugal y de los países americanos, y al Rey de España, que ha venido a honrar el acto inaugural del Congreso.

Por último, S. M. el Rey pronunció el siguiente discurso:

«Es para mí una satisfacción grandísima la de inaugurar este Congreso y poder saludar a los representantes de Portugal y de América. Esto significa para los españoles que los problemas interiores no son tan graves ni irremediables que no me permitan alejarme de Madrid.

Estos certámenes que se celebran en España vienen a demostrar la fervorosa pasión que siente la madre por sus hijas las naciones americanas.

España ha sentido más que nación alguna el horror a la guerra, porque la ha tocado y presenciado más de cerca. El representante de la Liga de Naciones, cuya presencia en este acto es para todos motivo de júbilo, puede decir cuando regrese a Ginebra que nuestro país desea aportar sus mayores esfuerzos al ideal de la paz, con la sorpresa abso uta de la guerra, camino segurísimo para llegar al engrandecimiento y prosperidad universal.

No se puede tolerar en absoluto que se sigan construyendo máquinas de destrucción, no sólo de los países, sino de los seres humanos. Cuando me pongo en contacto con el Cuerpo médico especialmente, siento materialmente que me pone una inyección de caféina.

Ahora bien, vosotros, para cumplir vuestra misión, no disponéis de todo el material científico a que tenéis derecho. Os faltan laboratorios modernos, bagaje necesario para vuestras investigaciones. A esto los Gobiernos que tuve y el actual Directorio dedican especial atención. A esto aludía el doctor Recaséns cuando os hablaba de la ciudad universitaria, que se habrá de levantar en Madrid.

Como Madrid es para vosotros paso forzoso, al tendréis ese Colegio Mayor Hispano Americano, donde encontraréis, además de nuestra propia historia, elementos para estudiar y motivos para convenceros del calor de nuestro afecto.

Termino, pues, saludando a todos y declarando abierto el II Congreso de Ciencias Médicas, que, creyendo interpretar el sentimiento de todos, declaro también ser el Hispano americano.»

El Rey marchó seguidamente a la Capitanía general, donde a morzó con los infantes don Carlos y doña Luisa y doña Isabel Alfonso, el marqués de la Torreclilla, el capitán general del departamento marítimo, almirante señor Mercader, y el ayudante de Su Majestad, general Barrera.

acompañado de los infantes y del marqués de la Torreclilla se encaminó después a la Clínica Victoria Eugenia, de la Cruz Roja, donde fué recibido por las autoridades, director del establecimiento, profesores médicos y damas enfermeras que preside la infanta doña Luisa, visitando los heridos de la campaña, con los cuales conversó.

Desde la mencionada clínica se trasladó al hospital Militar, visitando igualmente a los heridos y enfermos de la campaña.

A las cinco marchó a la Exposición de Medicina e Higiene, se fue al Congreso de Ciencias Médicas, presidiendo el acto de su apertura, en el que hablaron D. Flo están Aguilár, el alcalde de Sevilla y Su Majestad, que declaró abierta la Exposición.

A las siete regresó D. Alfonso a Capitanía, donde tomó el té, y a hora conveniente marchó a la estación de la plaza de Armas, para regresar a Madrid en el expreso.

En los andenes fué despedido por los infantes, autoridades, elementos oficiales, distinguidos familias de la alta sociedad sevillana y numeroso público.

Córdoba 16.—En el expreso precedente de Sevilla pasó el Rey, en su viaje de regreso a Madrid.

En la estación le esperaban las autoridades y comisiones de todos los Cuercos.

El Monarca descendió del tren y conversó con las autoridades, interesándose por los problemas de la localidad.

Don el alcalde interino, D. Pedro Barbudo, habló de los asuntos y proyectos municipales.

Además D. Alfonso conversó con el obispo de las obras que se realizan en la mezquita; con el presidente de la Diputación, del ferrocarril de Merilano, de la cuestión de los aceites y del cultivo del algodón, y con el jefe del Somatén, Sr. Canelas, felicitándole por el heroísmo de su hermano, comandante del regimiento de Granada.

Vacunación gratuita

En la Policlínica de la Comisión de la Cruz Roja de distrito del Congreso Hospicio, establecida en la calle de las Infantas núm. 23, se vacuna gratuitamente a todo el que lo solicite, de tres a cinco de la tarde y de ocho a nueve de la noche, obsequiándose a los niños con bombones.

Un hundimiento

En la plaza de Castelar

En la plaza de Castelar, en el trozo de acera que hay delante del palacio de Linares, se produjo ayer tarde un hundimiento, que alcanzaba a superficie de uno' tres metros cuadrados.

Inmediatamente se dió aviso al Ayuntamiento, y acudieron obreros que, después de limitar con cuerdas la superficie hundida procedieron a reparar el daño originado.

UNA BODA

En la Iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Susana Fabra Jiménez con el bizarro teniente de Infantería D. Francisco Hermida Medina.

Actuador como padrinos la hermana de la novia, doña Angela Fabra de la Hoy, y don Prulencio Díaz Agero.

Los desposó el auditor de la Rota D. Migue del Castillo.

Terminada la ceremonia religiosa, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al Hotel Palace, donde fué obsequiada con un espléndido «lunch».

Reglas para el orden de incorporación

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden:

A fin de que exista unidad de criterio en la organización que los Cuercos de Infantería, den, tanto a las fuerzas expedicionarias como a las que queden en la Península, así como para el cumplimiento de la Real orden circular de 13 del actual, referente al llamamiento a filas de los individuos separados de ellas, pertenecientes a los tres primeros años de servicio y la continuación en filas de los del cupo de instrucción de 1923; se tendrán en cuenta los preceptos siguientes:

1.º Los regimientos de Infantería que tengan batallón expedicionario, considerarán a éste, según prevenía la Real orden circular de 3 de Noviembre de 1922, como uno de los en «cuadro», quedando, por tanto en la Península un batallón en armas que estará integrado, en cuanto a tropa, por todos los individuos pertenecientes al cupo de instrucción y los del de filas, que tenga en la actualidad el Cuerpo.

Si el número de los del cupo de filas, con que cuente actualmente presentes en ellas el Cuerpo, no alcanzara la cifra de 150, que se considera necesaria para atender a las necesidades de las fuerzas expedicionarias, procederán los jefes de Cuercos a llamar el número de los que necesitan para alcanzar dicha cifra, «que siempre deberán mantener», haciéndolo en primer término de los del reemplazo ordinario que estén separados de filas y después en orden sucesivo, a los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) del reemplazo de 1923 y 1922, y cuando fuere necesario en el al Cuerpo llamar a los de esta clase del reemplazo de 1921, lo consultarán a este Ministerio antes de hacerlo.

2.º Dentro de cada reemplazo el orden de llamamiento será por antigüedad, es decir según precepto legal, por edad, incorporándose por tanto en primer término los nacidos en Diciembre de 1923 y después los de Noviembre, y así sucesivamente, hasta los de Enero y cuando se agotaren éstos se pasará a los de 1922 en igual forma.

3.º Las bajas que ocurran en la unidad expedicionaria del Cuercos, se cubrirán con los individuos del cupo de filas «presentes en ellas» en un momento de hacerlo, que les corresponda, según el orden de antigüedad antes dicho, sean de reemplazo ordinario o acogidos al capítulo XX (soldados de cuota).

4.º Los suboficiales, sargentos y cabos de complemento, tanto los procedentes del voluntariado de un año como los cogidos al capítulo XX (soldados de cuota), se incorporarán a filas cuando les corresponda, como si no fueran clase, y cubrirán bajas en igual forma, aunque sea de soldado, considerándose, por su categoría, como supernumerarios de plantilla, y pasando a ocupar una vez en Africa las vacantes que de su categoría su produzca entre los profesionales de su cuerpo.

5.º Se incorporarán con toda urgencia a filas los individuos que pertenezcan al cupo de filas y desempeñen en destinos de plaza y cuerpo, incluso los asistentes de los jefes y oficiales del regimiento, siendo sustituidos por los individuos pertenecientes al cupo de instrucción de 1923 que hayan sido o vayan siendo dados de alta en instrucción pudiendo designarse para estos destinos, si alguno fuere voluntario, a los acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) de este «cupo» y «reemplazo». Los jefes de Cuerpo comunicarán a este ministerio el momento en que este relevo haya tenido lugar que por ningún concepto dejarán de cumplimentar.

6.º Los jefes de Cuerpo agruparán los individuos del cupo de filas de que dispongan, en las unidades que consideren precisas, a fin de que dedicándose exclusivamente a la instrucción táctica y de tiro, con exclusión de todo otro servicio, puedan alcanzarlo lo más perfecta. De estos individuos, los que reúnan condiciones para ello serán instruidos además en el manejo y empleo de las ametralladoras, a cuyo efecto se dotará de ellas a los Cuercos que no las tengan.

7.º Caso de que algún Cuercos, por razón del contingente de tropa que reúna, tuviera necesidad de mayor número de oficiales de los que en la actualidad tenga, propondrá su jefe a este ministerio el destino del número de oficiales de complemento que considere necesarios, que serán precisamente de los más modernos del Cuercos.

8.º Considerando el batallón de la Península como el de Armas de presu puesto por la Dirección de Cría Caballar se le dotará de los cinco caballos de oficial, veintidós mulos de carga y siete de tiro que les corresponde de plantilla, con cargo al presupuesto de la Sección 13, por hallarse en Marruecos el que le correspondía estar en la Península.

9.º Se fija la plantilla de los sargentos para los batallones que quedan en la Península, y a fin de no producir más ascensos que los precisos, se autoriza a los Cuercos que tengan cabos en tercer año de servicio (reemplazo de 1921) para ascender a sargentos para la reserva, en los que no los tengan para ascender a sargentos, a los cabos aprobados en acta, en el número indispensable, teniendo en cuenta en uno y otro caso, las clases de complemento que tengan en cada momento presentes el Cuerpo y siguiendo como hasta hoy con el cincuenta por ciento de amortización en el número de vacantes definitivas.

10. Encontrándose actualmente en filas individuos acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), unos que han servido sus períodos reglamentarios y otros que lo están sirviendo, y no resultando equitativo y justo sigan en ellas mientras se encuentren separados de las mismas otro «más modernos» también acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), los jefes de los Cuercos procederán al licenciamiento de los que tengan servidos sus plazos o los vayan cumpliendo, sin perjuicio de llamarlos nuevamente cuando les corresponda con arreglo a lo preceptuado en el apartado segundo, salvo en el caso de que por su antigüedad tuviera que tener lugar este llamamiento en un plazo próximo.

11. A los bata lones de Cazadores, así como el de Instrucción, les serán aplicados estos preceptos en la parte que les sea posible, y debiendo el de Instrucción, por no tener cupo de instrucción, conservar en su Plana Mayor

el número reglamentario de clases y soldados estrictamente precisos, siendo estos últimos los más antiguos del Cuerpo (reemplazo 1921).

Primo de Rivera, alto comisario y presidente del Directorio

Esta mañana fué firmado por el Rey el siguiente decreto:

Señor: La gravedad que en un momento dado llegó a tener la situación en Marruecos, impulsó al jefe del Gobierno a trasladarse a Tetuán acompañado de tres generales del Directorio, para ejercer desde allí una inspección más eficaz y una vigilancia directa en las operaciones de guerra y en los servicios todos.

Aunque el estado de aquella zona de Protectorado ha mejorado mucho y aunque en realidad, desde la llegada del presidente del Directorio la campaña se desarrolló según sus instrucciones y bajo su dirección, es aún absolutamente indispensable su permanencia en Marruecos y que su acción pueda ejercerse con toda la facilidad y las atribuciones del mando directo de las fuerzas que allí operan.

Vacante por otra parte el cargo de alto comisario y general en jefe por haber sido aceptada la dimisión que por motivos de salud presentó el general que venía desempeñándolo, procede confiar estos cargos al presidente del Directorio hasta completar la obra emprendida y sin cesar no obstante en la jefatura del Gobierno, aun cuando para ello sea precisa contrariar los deseos del señor presidente opuesto a tal acumulación de cargos.

En su consecuencia el presidente interino del Directorio militar, de acuerdo con esto, somete a la aprobación de V. M. el siguiente decreto,

Madrid, etc. Antonio Megaz y Perra. DECRETO

De acuerdo con el Directorio militar, vengo en nombrar alto comisario del Protectorado de España en Marruecos y general en jefe del Ejército de operaciones en Africa al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, continuando en el desempeño de estos dos últimos cargos.

Dado en Palacio a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinticuatro.—ALFONSO.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Perra.

TEATROS

«Calista la prestamista o El niño de Buenavista»

García Alvarez y Luque estrenaron, con música del maestro Luna, en Apolo, un verda dero sánete madrileño, con el que renace el tiempo, ya lejano, en que brillaba en nuestros escenarios el clásico sánete.

El público rió durante toda la representación con gran regocijo y hubo ovaciones intercaladas en algunos momentos que obligaron a presentarse en escena a los autores e intérpretes.

La música, buena toda, tiene dos números que se repitieron entre aclamaciones.

Y si hablamos de la interpretación admirable de Carmen Andrés y de Galindo y de Gallequito, Navarro y Lino Rodríguez, tendríamos que llenar una columna de elogios y no diríamos todo lo que se merecen.

El éxito ha sido, pues, de los que forman época.

Apolo vuelve a sus buenos tiempos de «La verbera», de «El pobre Valbuena»... y otras. Que siga por ese camino y se puede asegurar una temporada maravillosa.

MAQUIAVELO

INFANTA ISABEL

El éxito eciente de «Hay que vivir» hace que el lindo teatro de la calle del Barquillo esté lleno todas las noches.

El jueves por la tarde «Hay que vivir».

«Los hijos artificiales», de gran éxito de risa, sigue representándose todas las tardes.

Ha quedado abierto el abono a diez martes aristocráticos de tarde.

LARA

El éxito constante de la preciosa comedia nueva de D. Jacinto Benavente «La otra honra», supera a los mayores triunfos del eminente autor.

Todos los días, tarde y noche, «La otra honra», protagosta Lola Membrives.

MARTIN

«Levántate y anda», esta humorada lírica de los Sres. Torres y Varela, con música del maestro Lecuona, se estrenará en este teatro la semana próxima, tomando parte las señoras y señoritas Lopetegui, Luciano, Mosquera, Pagan, hermanas Montero y los Sres. Herrero, Heredia, Alares, Vivas, Pineda, Velázquez, Estelles y Lobera. Explotando vestuario y magnífico decorado nuevo.

La Conferencia del aceite

Convocada la Conferencia del aceite para el día 10 del próximo mes de Noviembre, y a tenor de lo preceptuado en la Real orden de 25 de Septiembre último, se recuerda que el período de información pública abierto con arreglo a dicha disposición oficial, para que puedan concurrir a ella todas las entidades económicas oficiales y privadas y los particulares mediante las correspondientes comunicaciones por escrito y pliego de condiciones, quedará cerrado el día 20 de los corrientes.

El cuestionario al que han de ajustarse las conclusiones abarca los dos puntos esenciales de abastecimiento y distribución de aceites dentro del territorio nacional y ordenamiento de la exportación, subdivididos en los grupos que se detallan en el artículo 2.º de la mencionada Real orden.

Las comunicaciones sobre el particular deberán ser remitidas a la secretaría del Consejo de la Economía Nacional, Magdalena 12, Madrid.

Firma del Rey

Hoy fueron firmados por S. M. los decretos siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA a magistrado del Tribunal Supremo. Item a D. Ricardo Saustiano Portal a magistrado del Supremo.

Item a D. Manuel Pérez Rodríguez a presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Item a D. Enrique Robles Nisarre presidente de la Audiencia de Burgos.

Item a D. Miguel Entrambasaguas Corsín magistrado de Madrid.

Item a D. Santiago de la Escalera y Amblard magistrado de la Audiencia de Madrid.

Item a D. Enrique de Iturrriaga y Anivarro magistrado de Barcelona.

Item a D. Máximo de Arredondo y Fernán dez Sanjurjo fiscal de Cáceres.

Promoviendo a D. Julio de Torres y Gisbert a presidente de Sala de Audiencia de Sevilla.

Item a D. Manuel Romero González a fiscal de la Audiencia de Granada.

Item a D. Félix Carrasco López a presidente de la Audiencia de Oviedo.

Item a D. Gerardo Vázquez fiscal de la Audiencia de Madrid.

Item a D. Jesús González Groes, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

Item a D. Gregorio Fernández Merayo, id. id. de Granada.

Item a D. Vicente Pascual Calabria, a la de Burgos.

Item a D. Miguel Torres Roldán, a la de Soria.

Item D. Julio Fournier Cuadros, presidente de la Audiencia de Murcia.

Item a D. Pascual Domenech y Marín, ídem a la de Tarragona.

Item a D. Luis Pomarez y Pérez, a la de Orense.

Promoviendo a D. Tomás de Mondigitia, a magistrado de la de Cáceres.

Item a D. José Gómez Angel, id. a la de Sevilla.

Item a D. Angel Avila Delgado, fiscal de la de Ciudad Real.

Item a D. Francisco Ximénez de Embun, a la de Oviedo.

Item a D. Emilio Viñals, presidente de la de Gerona.

Item a D. Mariano Medina y Fernández, a la de Bilbao.

Nombrando a D. Manuel Parrilla, magistrado de la de Lérida.

Item a D. Salustiano Orejas, a la de Paencia.

Item a D. Luis Matoses y Márquez, a la de Castellón.

Item a D. Tomás García Zamudio magistrado de la Audiencia de Córdoba.

Item a D. Agustín Bullón y Fernández magistrado de la de Teruel.

Item a D. Angel Ruiz de Obregón magistrado de la de Cádiz.

Item a D. Agustín Aranda García de Castro magistrado de la de Huesca.

Item a D. Alfonso Pérez Martínez magistrado de la de Bilbao.

Item a D. Carlos Usano, Alonso, magistrado de la Sección segunda de la Audiencia de Valencia.

Declarando excedente a D. Juan Bautista Billo y Ríos, presidente de la Audiencia provincial de Huesca.

HAGIENDA

Concediendo a Margarita Aguiñaga y García y sus hijos, como viuda y huérfanos de Rogelio Pérez Vicario, ejecutor de sentencias de la Audiencia territorial de Barcelona, la pensión anual de dos mil ciento noventa pesetas.

Declarando excedente forzoso a D. Adrián Minguéz y Val jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, interventor de Hacienda de Málaga.

Concediendo un suplemento de crédito de tres millones de pesetas al capítulo segundo artículo único «Servicios de Artillería» del presupuesto de gastos en vigor de la Sección 14 «Acción de Marruecos» «Ministerio de la Guerra» para adquisición de material.

Autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro por el importe de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas, a cuatro años fecha, con interés de cinco por ciento el año y una prima de amortización de uno por ciento a su vencimiento en cuatro de Noviembre de mil novecientos veintiocho.

GOBERNACION

Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Figueras (Gerona).

INSTRUCCION PUBLICA

Jubilando a D. José María Gadea y Orozco, catedrático de la Universidad de Valencia.

Item a D. Dámaso N. García, catedrático de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENCIA

Nombrando alto comisario del Protectorado de España en Marruecos y general en jefe del Ejército de operaciones en Africa, al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar.

Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el teniente general don Luis Aizpuru y Mondájar de los cargos de alto comisario de España en Marruecos y general en jefe del Ejército de España en Africa.

GUERRA

Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria pensionada a ocho oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Item igual condecoración, sin pensión al hoy teniente de la Guardia civil D. Julio Nieto por haber estado prisionero del enemigo sin menoscabo del honor militar.

Item a los coroneles de Infantería D. Manuel Burguete Lana, para el cargo de director de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro; D. Juan Urbano Pama, el mando del regimiento de Covadonga; D. Francisco Páez Mader, el de Wad Rás, y D. José Zabala el de Zmora.

Item a para el cargo de la Intendencia militar de Baleares al coronel de dicho Cuerpo don Emilio Cremata.

Concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al intendente de división D. Rafael Fuertes Arías.

ESTADO
Nombrando a varios señores caballeros de la Real orden de Isabel la Católica.
INSTRUCCION PUBLICA
Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. Alfonso Quiñones Molina, presidente de la República de El Salvador.

El zeppelin "Z-R-3" llega a América

Nueva York 15.—El zeppelin «Z R 3», pesó por encima de esta capital a las dos y cuarenta y cinco de la tarde (hora de Greenwich), aterrizó sin novedad a las tres y siete de la tarde en el aeródromo de Lakehurst. El dirigible ha invertido setenta y nueve horas con treinta y cinco minutos en su viaje de Friedrichshafen a Lakehurst. El aterrizaje que realizó en esta población fué magnífico. Primero dió una vuelta sobre el campo de aviación, tomando luego tierra delante del «hangar» a la hora indicada, que corresponde a las nueve y cincuenta y cinco de la mañana del horario americano. Según ha manifestado el comandante norteamericano Steele, el viaje del zeppelin se ha efectuado en excelentes condiciones, a pesar de haber sido ayer molestado considerablemente por las lluvias. E presidente de los Estados Unidos señor Coolidge, ha dirigido al comandante alemán que pilotaba el aparato un mensaje en el cual se felicita de las relaciones pacíficas que existen entre ambos pueblos, así como de que el gran dirigible «Z R 3» haya inaugurado los vuelos directos entre los dos países.

Francia no está conforme

París 15.—El Gobierno francés someterá a la Conferencia de Embajadores una protesta contra lo que Francia estima una violación del Tratado de Versalles, por construirse en Alemania aeronaves de capacidad superior a 30.000 metros cúbicos. Solicitará en su protesta la inmediata destrucción de los talleres y oficinas de Friedrichshafen.

El ex director de un Banco y dos consejeros a la cárcel

Ayer fueron llevados a la cárcel en concepto de detenidos comunicados y a disposición del Juzgado del Centro, Gabriel Piñana Seca des, Eduardo Bravo Carrero y Fernando Bravo Carrero, que han desempeñado hasta hace pocos días los cargos de director gerente y consejeros, respectivamente, del Banco Peninsular Hipotecario, Sociedad Cooperativa de Crédito, establecida en la calle del Arenal, núm. 26.

Estos señores encargaron hace ya bastante tiempo a D. Amadeo Depritt Lasa la misión de fundar y establecer en la capital de Vizcaya una sucursal. En la nueva entidad de Bilbao el señor Depritt desempeñaría el cargo de director gerente.

Como fianza se le exigió la cantidad de 4.000 duros, que entregó en valores del Estado en concepto de depósito. Además, y como se le obligaba, adquirió acciones del Banco por unas cientos de pesetas.

Para la expresada sucursal de Vizcaya el director gerente nombró en venta, a don Jesús Dcrao, exigiéndole también 20.000 pesetas como fianza, que entregó en valores del Estado, en concepto de depósito.

Ambos señores realizaron en Bilbao las debidas gestiones con la misión que se habían conferido y nombraron cajero a D. Adolfo García Arana, que en regó valores por 28.000 pesetas, en concepto de fianza; consejero, don Felipe Mendoza, con fianza de 10.000 pesetas, y representantes en Baracaldo y Sestao, D. José Garro y D. Félix Aramburri, respectivamente, cada uno de los cuales aportó como fianza la cantidad de 2.300 pesetas en valores.

Además, todos ellos suscribieron, por unos cientos de pesetas cada uno, acciones del Banco.

Una vez que el señor Depritt dejó organizado el personal de lo que debía ser la representación de Bilbao, empezaron a surgir aplazamientos, dilaciones y otros incidentes, que extrñaron, no sólo al Sr. Depritt, como organizador, sino al Sr. Dorao y a todos los nombrados para ejercer cargo de responsabilidad en la futura Sociedad cooperativa de crédito.

Repetidamente se dirigieron cartas y telegramas, se invitó a conferencias telefónicas, y nada.

Ultimamente los Sres. Depritt y Dorao acordaron venir a la corte y trataron de informarse y es de creer que los informes que han obtenido eran tan pesimistas que presentaron la denuncia que ha dado origen a que el juez haya decretado el ingreso en la Cárcel Modelo de Piñana y los hermanos Bravos, que seguramente que en el interrogatorio a que se les ha sometido no han debido explicar a satisfacción el destino dado a los valores que se les entregaron como fianzas y que suman un total de 32.600 pesetas, así como del importe de las acciones que pueden elevarse a unas 4 ó 5.000 pesetas, aproximadamente.

Mientras el Juzgado del Centro practicaba estas diligencias en el de guardia, y suscrita por el presidente del Consejo de Administración y el nuevo director gerente del Banco Peninsular Hipotecario, D. Arturo Ballesteros y Rubio y D. José Rodríguez de Castro y Montesinos, respectivamente, se formaba otra denuncia grave contra el ex director gerente D. Gabriel Piñana y Secades.

Los denunciados basan esta en un acuerdo tomado en tal sentido por el Consejo de Administración, y en virtud de un examen de cuentas por el cual no aparecen justificadas 80.000 pesetas, hacan extensivos los términos de la denuncia a otras personas.

También el industrial D. Mariano Molina Blanco, establecido en la calle de la Cruz, núm. 47, ha presentado tan bien denuncia contra el precitado Banco porque no le han sido abonada con diversos pretextos, 1.512 pesetas, importe de confección de ropas para clientes del citado Banco.

MARRUECOS

El temporal impide toda comunicación

El Consejo del Directorio, que empezó ayer a las siete de la tarde, terminó a las diez menos cuarto de la noche. —Hoy es el día—dijo al salir el general Vallespina— en que por la persistencia del temporal, y acrio por derivaciones de estaciones intermedias, nos ha sido imposible comunicarnos ni una sola palabra con Marruecos. Este inconveniente hubiese sido más lamentable en uno de estos días en que estamos pendientes de operaciones importantes, como la toma de Gorgues o la evacuación de Buharex; pero, por fortuna, hoy no se esperaba operación alguna ni hecho militar de importancia.

Al Consejo asistió el subsecretario de Guerra; pero éste habrán ustedes observado que lo hace todos los días, porqu siempre hay asuntos de más o menos importancia que tratar de su departamento.

Una aclaración

El marqués de Magaz dijo ayer tarde que de Marruecos no había tenido en todo el día noticia alguna que comunicara a la Prensa. Añadió que consideraba injustificada la alarma que había producido el decreto de llamamiento a las filas de los soldados del servicio activo de estos tres años últimos, porque no se refiere para nada al llamamiento de las reservas, como alguien ha creído. Ha sido solamente el cumplimiento de un precepto legal.

Una orden interesante

Larache 15.—Con motivo del comportamiento heroico efectuado en la posición de Kaala por el cabo del batallón de Sicilia Martín Ramos, que se encargó de la posición por haber sido bajas el teniente y el sargento, manteniendo el espíritu de la guarnición durante más de treinta días de intenso asedio por los rebeldes, el general de la zona, señor Riquelme, ha publicado la siguiente interesante orden:

«Zona de Larache (Estado Mayor). Adición a la orden general del día 12 de Octubre de 1924. Artículo único: El excelentísimo señor general en jefe ha concedido el empleo de sargento al cabo del batallón de Sicilia Martín Ramos de la Viuda, por su heroico comportamiento como jefe de la posición de Kaala. El referido cabo, que hubo de encargarse del mando de aquella por baja del oficial y del sargento de la misma, ha demostrado en todo momento un elevado espíritu militar, un valor a toda prueba y excepcionales dotes de mando que le hacen justamente acreedor a la recompensa otorgada. Ni las privaciones de un estrecho asedio ni las fatigas y peligros de un continuo riesgo han sido suficientes para debilitar su fortaleza de ánimo que, comunicada con ejemplar conducta a la valerosa guarnición de Kaala, han hecho cultivar en ella a las más sublimes virtudes militares, ratificando las gloriosas tradiciones de nuestro Ejército. Y para que tan meritorio proceder sirva de estímulo y ejemplo, se hace público en la orden de este día para general conocimiento.»

El general Burguete llegó a Larache

Larache 15.—Llegó en el correo aéreo el general Burguete, acompañado de su esposa, con objeto de visitar a su hijo, capitán aviador herido gravemente en el vientre. También llegó su otro hijo, oficial herido en la posición de Zinat, con objeto de ver a su hermano, quedando en esta plaza para continuar el tratamiento.

La comunicación con Gozal y Ba-el-Sor

Larache 15.—Se ha efectuado la operación para restablecer la comunicación con Gozal, llevando a la vanguardia al grupo de Regulares de Larache, fuerzas de la mehalia jilifiana y la harca, mandada por el caid Melali Abselam Ermiqui. Mandaba la banguardia el teniente coronel Mola, que avanzó sobre las estribaciones de la cabilia de Beni Ynía, logrando dominar la zona desde donde hostilizaban los rebeldes, parapetados en los restos de fortificación de la antigua posición de Frias. Las fuerzas de la mehalia y de la harca ocuparon el aduar de Mehdi, donde el enemigo presentó resistencia; pero tras hábil maniobra, quedó cercado, causándole un número de bajas considerable, que según informes particulares, ascienden a más de 300 cadáveres, que dejaron abandonados en la barrancada del aduar. Ante el éxito del movimiento envolvente, el general Riquelme felicitó a las fuerzas de la vanguardia. Por nuestra parte sufrimos escasas bajas.

Reconocimientos y bombardeos

Larache 15.—La aviación continúa su extensa labor de reconocimiento y bombardeos, facilitando al mando interesantes informes y cooperando con nuestras columnas a conseguir los objetivos propuestos.

Rebeldes rechazados.—El homenaje a los mutilados de Africa.—Indígenas que regresan

Melilla 15.—Las baterías de Tizzi Azza y Benítez dispersaron a varios grupos rebeldes. La escuadrilla Bristol efectuó un bombardeo en la zona rebelde, ahuyentando a los cabileños. Organizada por la esposa del coronel médico Sr. Coll, se celebrará en el teatro Alfonso XIII una función en homenaje y beneficio de los mutilados de Africa. Varios Cuerpos han entregado donativos para tan benéfico fin. El viernes celebrarán los indígenas la fiesta que anualmente se efectúa en el Santuario de Sidi Ali Hasseni, cerca de Zeluán. Procedentes de Argelia han llegado veinte familias indígenas pertenecientes a Guelaya, de donde marcharon al ocurrir los sucesos de Julio. Las fuerzas de la Comandancia de Ingenieros han realizado ejercicios de tiro en el Gurugú, inspeccionándolas el coronel Soprani.

Las últimas operaciones

Al mediodía se facilitó en la Presidencia del Directorio el siguiente telegrama oficial: «Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Servicio protección carretera entre R'Gala y Fondak funcionó ayer

a las horas de costumbre, con poca hostilidad del enemigo. Columna Larache, desde Gozal, atravesando río Harrub, ha ocupado alturas Beni Resdi, que fortificó con dos puestos, para protección de camino a Bab el Ser, replegándose después a su base. El temporal de lluvias ha impedido la comunicación con algunas posiciones. La aviación, no obstante el mal tiempo, bombardeó poblados del Sur de R'Gala y el de Targit.»

La política del porvenir

El general Primo de Rivera ha manifestado en diversas ocasiones, y recientemente a un redactor de «El Debate», su propósito de entregar el Poder a un organismo civil debidamente capacitado, que pueda gobernar y restablecer las prácticas constitucionales. Con ese fin viene organizando el Directorio el partido Unión Patriótica. Creemos nosotros, y sometemos nuestro pensamiento a la opinión pública, que el medio de llegar rápidamente a lo que es constante preocupación y deseo del general Primo de Rivera sería un Gobierno formado del siguiente modo:

El marqués de Estella, en representación del Ejército, y, por tanto, del Directorio, actuaría como presidente de un Gabinete integrado por hombres civiles eminentes que no hubiesen militado en ningún partido político. Este Gobierno tendría por especial misión la de convocar unas elecciones generales sobre la base del voto corporativo o de otro sistema de sufragio análogo, para que todas las clases sociales, desde la obrera a la más privilegiada, hallasen la debida representación proporcional. O ra misión de ese Gobierno sería la de redactar el reglamento por el cual habrían de regirse estas primeras Cortes, evitando todas las corruptelas y procurando las garantías que la experiencia aconseja como modificación de los errores pasados.

Un Gobierno así organizado podría constituirse en cualquier momento, sin esperar la total formación del Partido de Unión Patriótica, el cual tendría campo para demostrar su eficacia y su vitalidad, apoyando a sus candidatos en las elecciones, como lo harían los demás elementos políticos y sociales. Creemos sinceramente que, no bien lograda la ansiada paz en Marruecos, habría llegado el momento de que el general Primo de Rivera diese este paso muy necesario, para bien de la tranquilidad y el porvenir de España.

La Patrona de Intendencia en Valencia

Valencia 15.—Las fuerzas de Intendencia han celebrado con gran solemnidad la fiesta de su Patrona.

En Barcelona

Barcelona 15.—Esta mañana, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, el Cuerpo de Intendencia Militar dedicó una misa rezada a su Patrona, Santa Teresa. Asistieron el gobernador militar, en representación del capitán general y varios generales, comisiones del Ejército y de la Armada, los jefes y oficiales de Intendencia francos de servicio, una compañía del citado Cuerpo y otra de individuos del cupo de instrucción, acompañados con la música de regimiento de Vergara.

En Africa

Melilla 15.—En la iglesia castrense se celebró una función religiosa en honor de la Patrona del Cuerpo de Intendencia. Asistieron las autoridades y la oficialidad de Intendencia.

Las niñas desaparecidas

El juez ha tomado declaración a tres niñas que viven en la calle de Fernando el Católico, núm. 4, que aseguran haber visto el día de autos a Marija, Carmen e Isabel en las proximidades de Caño Gordo. También han asegurado estas niñas que un carbonero, disfrazado con los hábitos religiosos, suele pasear frecuentemente por aquellos contornos, ofreciendo algunas veces medallas y estampas a los pequeños que se hallan entregados a sus juegos.

Compañía Madrileña de Teléfonos

L. MAYOR, 1
Tarifa B.—Servicio público
Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:
Por un despacho de veinte palabras..... Ptas. 0,20
— cada cinco palabras más o fracción..... — 0,10
— una conferencia de tres minutos o fracción..... — 0,20
— cada copia suplementaria de despachos suplementarios..... — 0,15
Servicio de abonados: (A)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras..... — 0,25
— cada treinta palabras más o fracción..... — 0,20
(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Solar y Torre, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 32

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 15, and various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA and various currencies like Francos, Suizos, Belgas, Libras, etc.

El Directorio militar

El Consejo de ayer tarde

Aparte de la referencia relativa a Marruecos, el general Vallespina, al salir anoche del Consejo del Directorio, indicó que habían asistido el subsecretario de Gobernación y el director de Administración local, los cuales sometieron un proyecto aplicando las disposiciones sobre aproximación forzosa de Ayuntamientos a varios Municipios de la provincia de Segovia. Estas agrupaciones son seis de dos Ayuntamientos cada uno, y se ha realizado con la completa conformidad de los pueblos interesados. También fueron presentados por dichos señores los proyectos de adaptación del Estatuto municipal a las provincias vascongadas. Este asunto fué objeto de detenida deliberación, estudiándose en primer término el proyecto redactado por las Diputaciones vascas, así como las ponencias redactadas por los Ayuntamientos de San Sebastián, Vitoria y otros, e igualmente los mensajes, informes e instancias de varias entidades y particulares de la referida región vasca, y después de detenido estudio quedó aprobado en líneas generales un proyecto que puede denominarse de ordenación de la adaptación del Estado municipal a los Municipios vascongados.

La Comisión de Industrias

En la última reunión celebrada por la Comisión permanente de Industrias se acordó por unanimidad nombrar presidente de ella a don Valentín Ruiz Senén.

La Presidencia del Consejo de Es ado

También publicó un decreto disponiendo que el consejero más antiguo de los permanentes del Consejo de Estado asuma la presidencia con todas las facultades que se señala la ley, no sólo en el caso de vacante del presidente, sino también en sus ausencias, enfermedades u otros impedimentos.

El Rey en Madrid

A las nueve de la mañana regresó a Madrid

en el expreso de Andalucía el Rey acompañado del general del Directorio Sr. Hermosa y del marqués de la Torreclilla.

En la estación esperaban al Monarca los generales Magaz, Vallespina, Ruiz del Portal, Mayanda y Navarro, los cuales, antes de la llegada del tren real, tuvieron un cambio de impresiones.

También se hallaban en la estación los subsecretarios de Estado, Gobernación y Marina, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades.

Al descender Su Majestad del coche sa'udó a todos los que se hallaban en el andén, conversó brevemente con el marqués de Magaz y se trasladó a Palacio en su automóvil.

Despacho con el Monarca

El presidente interino del Directorio llegó a Palacio a las diez y cuarto y permaneció hasta las doce despachando con el Rey.

Interrogado por los periodistas cuando se retiraba, dijo el marqués de Magaz que había firmado Su Majestad una extensa combinación de la magistratura y varios decretos, figurando entre éstos la admisión de la dimisión presentada por motivos de salud por el alto comisario D. Luis Alzpuru y nombrando para desempeñar este cargo, sin cesar en la presidencia del Directorio, al general Primo de Rivera.

Mensajes al Rey

Con motivo de la Fiesta de la Raza el Rey ha recibido mensajes de los jefes de Estado y presidentes de gran número de Sociedades de las Repúblicas hispanoamericanas en los que se hacen votos por la prosperidad de la madre España.

También ha recibido Su Majestad un telegrama que le dirige el marqués de Viana desde Monterrey (California) dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad y brillantez el acto de descubrir el mausoleo de fray Jumperio Serra, fundador de las misiones católicas habiendo asistido al acto el arzobispo de Alba, las autoridades locales y enorme gentío.

El marqués de Viana que representaba al Rey de España pronunció un discurso. En otro telegrama firmado por el Reverendo P. Raimundo Mestres, presidente de la Comunidad de Franciscanos de Monterrey, iniciador con mis Field de la Liga restauradora de las misiones que llevó a representación española y del Directorio, da cuenta del entusiasmo con que se ha celebrado la Fiesta, en la que se aclamó a España y al Rey.

Media gala

La Corte ha vestid hoy de media gala con motivo del cumpleaños de la infanta Isabel Alfonso, hija del infante D. Carlos.

LA PRIMERA MUJER ALCALDE

Alicante, 15.—El delegado gubernativo del pueblo de Cuatretordeta, distrito de Cocentaina, ha nombrado alcaldesa a doña María Pérez Moya, de cuarenta años, viuda, maestra nacional. El nombramiento ha sido bien acogido por las dotes de inteligencia de dicha señora. Es la primera española que desempeña el cargo de alcaldesa.

ESPECTACULOS

- PRINCESA.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, Los chatos.—A las 10,30, El juramento de la primorosa.
LARA.—(Compañía de Lola Membrives).—A las 6 y 10,30, La otra honra.
CENTRO.—(Compañía de Mimi Aguilera).—A las 6,15, El médico a paos, Cuento de Abril y La cabeza del Bautista.—A las 10,30, La enemiga.
AFOLO.—A las 6,30, La bejarana.—A las 10,45, Calixta la prestamista o El niño de Buenavista y La gente seria.
REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,30, La ma no misteriosa.
INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Los hijos artificiales.—A las 10,15, Hay que vivir.
ESLAVA.—(Compañía de Catalina Barcena).—A las 6,30 y 10,30, La octava mujer de Barba Azul.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—A las 10,45, Los sabios.
MARTIN.—A las 6,30, El capitán Renato y El gallo de Morón.—A las 10,30, El alegre Jeremías y Las cosas las.
EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,15, Marina.—A las 10,15, Agua, azucaritos y aguardiente y El chateco blanco.
LATINA.—(Compañía Loreto Chicote).—A las 10,30, Los de nonios en el cuerpo, Las estre llas y El rancho frío.—A las 6,30, Como se hace un hombre y El rancho frío.
MARAVILLAS.—Compañía de «varietés». Secciones a las 6 y 10,15.—Gran éxito de Angelinas Hontecillas, Luis Esteso, Gujita Herrero, La gallina ciega, Elsa Edri, Una aventura más, Chelito, En un rincón de la Pampa, Manolita Neliet y Peitito.
REY ALFONSO.—Grandes secciones de variedades a las 6,30 y 10,30.—Éxito enorme de Alhambra, Julia Castillo, Manolo Vico, Lolita Beltrán, Tina de Jarque, Margarita Dis y Mercedes Serós.
ROME.—(Compañía de «varietés»).—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Consuelo Hidalgo.
FUENCARRAL.—A las 6, El soldado de San Marcos.—A las 10,15, El bandido Diego Corrientes.
NOVEDADES.—A las 6, París Madrid.—A las 7,15, La charrá.—A las 10,15, La charrá.—A las 11,30, París Madrid.
CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, gran función de circo.
CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, gran función de circo.
CERVANTES.—A las 5,30 y 10,15, cine matógrafo.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benímel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

PROVEEDOR FABRICANTE
M. EL REY D. ALFONSO XIII
Y DE S. A. LA INFANTA ISABEL

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA HERRAMIENTAS
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

LIBAR
BILBAO - ESPAÑA

Azopardo y C.^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

SPONIBL

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
empresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte

Molenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chatcañero - Sevilla

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA de 7.500 id.
CADIZ de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo
MIGUEL M. PINILLOS de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO de 5.000 id.
MARTIN SAENZ de 5.500 id.
PIO IX de 6.000 id.
CATALINA de 8.000 id.
BALMES de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Judiciales, Notarías, Secretarías, Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antioleosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y cocedidas pinturas preparadas "Layolig".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

BUQUES DE MADERA: PINTURA NATIONAL, sistema DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del ala river según sistemas ALADDIN
También en Glasgow, Liverpool, Manchester, New York y Océano

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Profesores: D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios